

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de: DE INGENIERIA Y DISEÑO ELECTRONICO I&DE S.A

En calidad de Comisario de INGENIERIA Y DISEÑO ELECTRONICO I&DE S.A y en cumplimiento a la función que asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía el 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros de INGENIERIA Y DISEÑO ELECTRONICO I&DE S.A al 31 de diciembre de 2018, reflejan su gran actividad, por lo que los resultados de las operaciones es de \$26.785,82, el patrimonio neto del ejercicio 2018 es de \$242.678,90 y los estado de flujo de efectivo, los cuales fueron aprobados por la Junta de Accionistas en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de abril del 2018.

Es necesario indicar que la información que se adjunta en el presente informe se basa en los datos que se me han entregado, del movimiento comercial, financiero, bancario, ni contable, por lo que mi informe solo cumple el requerimiento del organismo de control.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No.92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplo las obligaciones determinadas por el Art.279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que: Revisando las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Junta de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado del movimiento en el ejercicio 2018, se ha realizado la revisión del sistema de control interno, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, cuyo propósito es el de evaluación de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

3. Registros legales y contable

INGENIERIA Y DISEÑO ELECTRONICO I&DE S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal ha sido brindar soluciones completas al transporte vertical, con el asesoramiento técnico y comercial, planificación adecuada con estudios de tráfico y diseños bajo las normativas aplicables.

Como parte de mi labor como Comisario de la compañía procedo a analizar los estados financieros que me han sido presentados por parte de la gerencia general y procedo a evaluar ciertos resultados a continuación por el ejercicio cortado al 31 de diciembre de 2018.

La información de los estados financieros son los siguientes:

- Activos = \$1.899.249,54
- Pasivos = \$1.656.670,64
- Patrimonio = \$242.678,90
- Ingresos = \$2.987.697,41
- Costos = \$2.288.976,55
- Gastos = \$671.935,04

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

Se ha verificado que INGENIERIA Y DISEÑO ELECTRONICO I&DE S.A., en el ejercicio 2018 la información se encuentra razonablemente en todos los aspectos tributarios, laborales y societarios.

Quito, 26 de abril de 2019



Ing. Christian Peñafiel Cáceres.

Comisario

Reg. Contador No. 17-6859